

- Ocio 17.—D. Vicente Cano Manuel.
- Ocio 18.—D. Simón Viegas, entonces abogado del colegio, después fiscal del consejo y cámara de Castilla.
- Ocio 19.—D. Manuel Lardizabal, ministro del consejo y cámara de Castilla.
- Ocio 20.—*Idem.*
- Ocio 21.—D. Juan Benito Hermosilla, despues consejero de Castilla.
- Ocio 22.—Conde de Campomanes, despues gobernador del consejo.
- Ocio 23.—D. Manuel Lardizabal.
- Ocio 24.—Un concurrente á la cátedra de derecho natural y de gentes.
- Ocio 25. Goya, abreviador de la Nunciatura.
- Ocio 26.—P. maestro Florez, escritor.
- Ocio 27.—P. maestro Centeno, escritor.
- Ocio 28.—Cañuelo, abogado, escritor.
- Ocio 29.—Conde de Campomanes.
- Ocio 30.—Marques de Iranda.
- Ocio 31.—Un cierto Dean de Maracaibo.
- Ocio 32.—Una plaza vacante en la secretaría de Gracia y Justicia.
- Ocio 33.—Tres escritores Irlandeses en España.
- Ocio 34.—D. Eugenio Izquierdo, director del gabinete de historia natural.
- Ocio 35.—Forner, Sempere y yo, escritores todos.
- Ocio 36.—D. Manuel Ayala, consejero de Indias.
- Ocio 37.—Conde de Aranda.
- Ocio 38.—Churruga.
- Ocio 39.—D. Simón de Viegas.
- Ocio 40.—Teniente general D. Luis de Casas.
- Ocio 41.—Vargas Laguna, despues embajador de S. M. C. en Roma.
- Ocio 42.—D. Tomas Iriarte escritor.
- Ocio 43.—*Idem.*
- Ocio 44.—D. Manuel Lardizabal.
- Ocio 45.—Príncipe de la Paz
- Ocio 46.—Ciertos sermones de Muzquiz y Yurami predicadores del Rey.
- Ocio 47.—Aranda y Floridablanca.
- Ocio 48.—Un embozado á la berlina de Muzquiz.

Ocio 49.—D. García Gómez Xara, después consejero de Indias.
 Ocio 50.—Conde de Floridablanca.

Ocio 51.—D. Estanislao Lugo, oficial de la secretaría de Gracia y Justicia.

Ocio 52.—D. José Joaquín Colón, consejero y camarista de Castilla.

Ocio 53.—D. García Gómez Xara y otros.

Ocio 54.—Conde de San Cristóbal, consejero de guerra togado.

Ocio 55.—Posta antes de entrar en Sevilla.

Ocio 56.—Plaza, obispo de Cádiz antes de Canarias.

Ocio 57.—Vigil, entonces oidor de Canarias, después alcalde de casa y corte.

Ocio 58.—El inglés Cologan.

EPOCA SEGUNDA

Ocio 59.—Amigos en la gran Canaria.

Ocio 60.—José Viera, escritor.

Ocio 61.—*Idem*.

Ocio 62.—*Idem*.

Ocio 63.—Plan de vida en las Canarias.

Ocio 64.—Turnillos de baile.

Ocio 65.—La corredera.

Ocio 66.—La pesca.

Ocio 67.—Guíñada del timonel.

Ocio 68.—Tractent Fabrilia Fabri.

Ocio 69.—Arribada á Lanzarote.

Ocio 70.—Visita del Sr Tavira.

Ocio 71.—Tavira.

Ocio 72.—*Idem*.

Ocio 73.—*Idem*.

Ocio 74.—*Idem*.

Ocio 75.—*Idem*.

Ocio 76.—*Idem*.

Ocio 77.—Anso, su provisor, traslación de Tarifa á Osma.

Ocio 78.—Nuevo plan de vida en las Canarias.

Ocio 79.—Viguri en la gran Canaria.

Ocio 80.—Un fraile portugués en las Canarias.

Ocio 81.—D. Nicolás Masieu.

- Ocio 82.—Viera y Encina, despues obispo de Arequipa.
Ocio 83.—Hambre en la gran Canaria.
Ocio 84.—D. Juan Benito Hermosilla.
Ocio 85.—*Idem.*
Ocio 86.—Dean de Canarias.
Ocio 87.—Mi jubilacion en Canarias.
Ocio 88.—Corsarios en Canarias.
Ocio 89.— Mi ultimo informe en Canarias.
Ocio 90.—Cagigal.
Ocio 91.—*Idem.*
Ocio 92.—Viera.
Ocio 93.—Cagigal y yo.
Ocio 94.—Cagigal y yo.
Ocio 95.—Un brick inglés.
Ocio 96.—Cucarachas.
Ocio 97.—Entrada en Cadiz.
Ocio 98.—Condesa de Carpio, y condesa de Puñoen-Rostro.
Ocio 99.—Amigos de Cadiz.
Ocio 100.—Moreau, celebre abogado y celebre general.
Ocio 101.—*Idem.*
Ocio 102.—Marques del Socorro.
Ocio 103.—El duque de Bailen.
Ocio 104.—D. Francisco Fernandez del Pino, despues ministro
de Gracia y Justicia.
Ocio 105.—Salcedo, cura parroco de Fuenterrabia.
Ocio 106.—El coronel frances *Faris.*
Ocio 107.—El general frances, conde de Harispe.
Ocio 108.—Emigracion de Hernani á Zarauz.
Ocio 109.—El guerrillero *Munoa* en mi hacienda de Pagarte.
Ocio 110.—Transmigracion mia á San Sebastian.
Ocio 111.—Cagigal preso trahido á España bajo partida de
registro.
Ocio 112.—Mi conducta politica con los Napoleonistas.
Ocio 113.—*Idem.*
Ocio 114.—*Idem* con los voluntarios guipuzcoanos.
Ocio 115.—Peraldi, comandante de armas en Hernani.
Ocio 116.—O'Farril.
Ocio 117.—Guerrillero Hernaniense Madariaga.
Ocio 118.—Monjas de Hernani emigradas.
Ocio 119.—Retirada de Zarauz á Orio.
Ocio 120.—El general Castaños.

- Ocio 121.—Viage de Orio á Asteasu.
Ocio 122.—*Idem* á Madrid.
Ocio 123 —Ceballos.
Ocio 124. —Martinez de Marina.
Ocio 125.—*Idem*.
Ocio 126.—Oller, alcalde de corte.
Ocio 127.—Uno de los predicadores de S. M.
Ocio 128.—Suarez, despues alcalde de corte.
Ocio 129.—Torres, camarista de Castilla.
Ocio 130.—*Idem*.
Ocio 131.—Nombramiento mio para oidor supernumerario de Navarra en plaza Castellana.
Ocio 132.—El conde de Espeleta, gobernador del consejo y camara de Castilla, Virey de Navarra.
Ocio 133.—D. Juan Benito Hermosilla, del consejo de Castilla.
Ocio 134.—Torres.
Ocio 135.—Apertura de solio en Pamplona para cortes.
Ocio 136.—Visita de carceles en Pamplona.
Ocio 137.—Despedida del conde de Espeleta para Cervera del río Alhama.
Ocio 138.—Ocurrencia en mi comision de Cervera.
Ocio 139.—Iriarte, coronel provisional de Borbon y yo.
Ocio 140.—Recibimiento mio en Cerbera del río Alhama.
Ocio 141.—El coronel Traggia en Cerbera.
Ocio 142. - Espeleta y yo de buelta de Cerbera.
Ocio 143.—D. Mariano Rufino Gonzalez, despues consejero de hacienda, y superintendente general de policia de España.
Ocio 144.—Publicacion de la constitucion en Pamplona.
Ocio 145.—Espeleta.
Ocio 146.—*Idem*.
Ocio 147.—Calomarde.
Ocio 148. - Comision de los funerales reales.
Ocio 149.—Espeleta nombrado capitán general de los reales exercitos.
Ocio 150.—Mi jubilacion en Pamplona.
Ocio 151.—Despedida del comandante general del resguardo de Navarra.
Ocio 152.—Viage á Tolosa de Guipuzcoa.
Ocio 153.—Calomarde.
Ocio 154.—Fernando VII.
Ocio 155 —Calomarde.

- Ocio 156.—Mi detencion en Mondragon.
Ocio 157.—Posesion de mi plaza de alcalde.
Ocio 158.—Suarez.
Ocio 159.—Suarez y el fiscal Sedeño.
Ocio 160.—*Idem.*
Ocio 161.—Madrid.
Ocio 162.—Puig.
Ocio 163.—Entrada publica de Fernando VII y Cristina de Borbon.
Ocio 164.—Marco-Artu.
Ocio 165.—Prision de un sobrino de cierto grande.
Ocio 166.—Prision de un joven, hijo de un oficial de la secretaria.
Ocio 167.—Ciento pastelero.
Ocio 168.—Calomarde.
Ocio 169.—Fernando VII.
Ocio 170.—*Idem.*
Ocio 171.—Ronda extraordinaria.
Ocio 172.—La Reina, hoy viuda.
Ocio 173.—Calderon, oficial de la secretaria dº Estado.
Ocio 174.—Calomarde.
Ocio 175.—Partes de incendios.
Ocio 176.—Una prendera.
Ocio 177.—D. Fernando VII y su augusta esposa hoy viuda.
Ocio 178.—Ciento preso celebre condenado á muerte.
Ocio 179.—Sublevacion en la fábrica de tabaco en Madrid.
Ocio 180.—El cardenal Tiberi.
Ocio 181.—Carcel de corte.
Ocio 182.—Calle de Bordadores.
Ocio 183.—*Idem.*
Ocio 184.—*Idem.*
Ocio 185.—Infante D. Carlos.
Ocio 186.—El Rey Fernando VII.
Ocio 187.—Infante D. Carlos.
Ocio 188.—Repeso mayor.
Ocio 189.—Teatros.
Ocio 190.—Alquileres de casas.
Ocio 191.—Prision de un Navarro frustrado.
Ocio 192.—Ciento falso delator.
Ocio 193.—Ciento alcalde mayor.
Ocio 194.—Tejada.

- Ocio 195.—El Sr. Oller.
Ocio 196.—Calomarde.
Ocio 197.—Secretaria de Gracia y Justicia en tiempos de Floridablanca y Calomarde.
Ocio 198.—Infante D. Francisco.
Ocio 199.—Gefe poco complaciente.
Ocio 200.—Examen de niños.
Ocio 201.—*Idem.*
Ocio 202.—Quarteles de Madrid.
Ocio 203.—Marques de Feria.
Ocio 204.—Mi despedida de la sala de alcaldes.
Ocio 205.—La Reina Cristina.
Ocio 206.—Zea Bermudez.
Ocio 207.—Cardenal Tiberi.
Ocio 208.—Cardenal Inguanzo.
Ocio 209.—*Idem* escribano.
Ocio 210.—Puig.
Ocio 211.—Castaños.
Ocio 212.—Puig.
Ocio 213.—Calomarde.
Ocio 214.—Gonzalez.
Ocio 215.—Infante D. Francisco.
Ocio 216.—*Idem.*
Ocio 217.—Rey D. Fernando VII.
Ocio 218.—Cierta Contragerigonza.
Ocio 219.—Bayona.
Ocio 220.—Un enredador español en Bayona.



Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras

— — — — —
(CONCLUSIÓN)

S

- Sudaleche—Juan—V. de Leniz en 1390.
Sudube—Juan Martínez, fiel de Mondragón en 1415—Rodrigo V. de la misma villa en 1429—Ochoa y Juan, jurado en 1461—Juan Martínez—V. de Zarimuz en 1390.
Suduper—Estibaliz, Cofrade de Nuestra Señora de Aránzazu en 1492.
Sugadi—Francisco y su hijo Juan Nicolás—H—Eibar 1558.
Sugar—Lope, hijo de Juan Sánchez Ipuz—V. de Tolosa en 1346.
Sugasti—Matías y otros—H—Escoriaza—1723.
Sugatsu—Martín Ortiz—V. de Azcoitia—1415.
Suinaga—Martín—H—Placencia—1632—José Antonio—H—Segura 1771—D. José Domingo—H—Rentería—1749.
Sumbill—Juan Ibáñez, hijo de Juan Sumbill—V. de Tolosa en 1346.
Sumendiaga—Juan—H—Eibar—1620.
Sura—Domingo—Cofrade de Nuestra Señora de Aránzazu en 1492.
Sustaeta—Juan Urtíz—V. de Azcoitia en 1319—Juan López en 1380
Martin, Juan López y Pedro en 1415 y Juan, capero, Perucho y Martín en 1484.
Sustaeta—Cristóbal—V. de Mondragón en 1530 y Cristóbal y su hijo Pedro Ochoa en 1566—Antonio—H—Eibar—1655—Sebastián—H—Motrico—1726—Ignacio, Juan Ignacio y Agustín Ignacio—H—Eibar—1773.
Sustaiza—Domingo—H—Mondragón 1632.
Susuarregui—Gaspar—H—Tolosa—1694—Véase Zumarraga.
Suyto—Martín y Sancho, hermanos, V. de Legazpia en 1407.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

DE GUIPUZCOA

AMASA

—Dice usted que doscientos años?

—Sí señor; doscientos!

--Si supiera hablar.....

—Diría tales cosas y tantas, y tendrían sus palabras tal valor, tal expresión, que la impresión de su discurso nos habría de causar intensísima sensación.

—De manera que, aquí, á su pié, seguramente se cobijó más de una vez el gran guipuzcoano Larramendi, ¿no es eso? y pasaron bajo su frondoso follaje los Zurineas, señores de la casa Legarra...?

—No sé quienes fueron esos señores, pero sí puedo asegurarle que alentaron bajo su sombra y rozaron su tronco los Jáureguis, los Zuma-lacarreguis, los Iturbes, los granaderos de ambos bandos, y ha oido pitar más balas, y ha visto correr más gente, y á su alrededor han pasado tantas cosas y tanto tiempo que, como he dicho á usted antes, sería el sermón de los sermones el que pudiera hacer, si así le fuera dado.

Este diálogo sostuvimos, frente á un añoso nogal, en la subida de la villa de Amasa.

Este artículo pensado en vascuence (como todo lo que hago, bueno ó malo) y traducido al castellano en cuanto cabe, y en cuanto lo consiente la índole de ambas lenguas, no es más que un apunte, un ligero boceto, pero copiado del natural, y sabido es que toda linea por vaga

que sea en estando trazada ante modelo vivo posee ya su principio de verdad y por ello su fundamento artístico.

Dibujemos.

Amasa se asienta en una colina de cono truncado, de contados metros de altura, es decir, no muy elevada.

Una iglesia, tres ó cuatro casas de aspecto bastante antiguo, una fuente de agua corriente y según reza su inscripción construída en 1867, otra restaurada ó de reciente construcción; frente á unos maizales el cementerio ocupando una situación magnífica y de gran propiedad, el santo lugar es de lo más decoroso y que honra á Villabona y Amasa.

En medio de todo esto se levanta la iglesia que es de la advocación de San Martín, parroquia de los dos pueblos que acabamos de nombrar; es de construcción maciza, sus cuatro lados son sillar concienzudamente labrado.

Su arquitectura no se compone más que de líneas perpendiculares lisas, que desde su base se elevan al cornisamento general, y ninguna ornamentación distrae su trazado. Sin torre sería una casa de defensa ó uno de esos casones señoriales del siglo XV.

Esta pequeña población se reduce pues, á un grupo de casas, una plaza y algunos caseríos inmediatos de labranza.

La Misa mayor que se celebra en la parroquia de Amasa es de tanto carácter y tiene un sabor tan especial que nos hizo recordar el lápiz de los pintores filósofos. Por eso recordamos con frecuencia al amigo Regoyos.

Parece que todos los dibujos que el original y notable artista conserva en sus innumerables croquis, andan allí sueltos como escapados de las hojas de sus álbums.

Las encorvadas abuelas tapadas con sus tupidas mantillas y con las tradicionales *bildumenas*, las jóvenes que llevan el libro de oraciones en una mano y el pan ofrenda en la otra; los *gizones* con las chaquetas colgadas por uno de los hombros cuya prenda visten en el atrio, el cura que sube sudoroso la cuesta, el tamboril que al final de la Misa va en vanguardia de la procesión amenizando el acto con los acordes de la marcha *San Ignacio*, en fin, todo ello produce un conjunto tan agradable que su misma sencillez cautiva, y sin saberlo, esa misma bondadosa sencillez se convierte, ante los ojos del artista, en venerable y superior grandeza.

El vecindario se despide en el atrio, gente modelo en cuyos pechos

no sienten más que el amor al bien, y nosotros, a la vez, bajamos tras ellos, lanzando miradas al Hernio, al Loatzu, al Eskuiturri, gigantescos y soberbios monumentos de granito.

Desde una de las faldas de Amasa, dirigimos el anteojo al segundo término del cuadro, que es la casa-modelo «Fraisoro», y que en ella divisamos á varios señores que hablan y que accionan.

* * *

Allí vamos, y comprendiendo la gran importancia práctica y transcendental que indudablemente posee el caserío modelo de la Diputación, dedicamos toda la tarde á la visita del indicado edificio, cuya descripción no hacemos por ser preciso para ello artículo aparte.

Ya la noche nos envolvía. Dirigimos una mirada á Amasa, pero nada, era una placa velada, se distinguía algo, algo que sobresalía de la línea. Era que se adivinaba la torre de la parroquia de San Martín.

F. LÓPEZ ALÉN.



DE USURBIL

Marinos ilustres

José de Ayalde é Ibarrola

Hijo de D. Jerónimo de Ayalde y Achego y de D.^a María Ibarrola y Echeveste, natural de la villa de Usurbil, de Guipúzcoa.

Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 27 de Enero de 1776 á los quince años de edad.

El 14 de Marzo del 77 embarcó en el navío «San Miguel», del mando de D. José de Córdoba, de transporte para Ferrol con los demás guardias marinas que pasaron á dicho departamento para fundar la compañía que estableció en él y desembarcó el 12 de Abril siguiente, y el 10 de Diciembre embarcó en el navío «San Pascual Bailón», al mando de D. Alvaro López de Carrizosa, en el que se trasladó á Cádiz, en cuya bahía trasbordó el 14 de Enero del 78 al nombrado «San Asidoro», que mandaba D. Felipe González, con el que hizo corso, pasando el 11 de Abril al navío «Fénix», del mando de D. Félix de Tejada, que formaba parte de la Escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdoba, del que desembarcó el 3 de Septiembre por haber sido promovido al empleo de alférez de fragata por Real orden de 9 de Agosto.

El 19 de Septiembre siguiente quedó agregado á los batallones de Marina.

En 9 de Enero del 79 embarcó en el navío «San Lorenzo», del mando del capitán de esta clase D. Ignacio de Mendizábal, pasando á formar parte de la dotación del navío «Santo Domingo» cuando á este jefe se le confirió su mando. Con la Escuadra del mando del general Lángara se halló en el combate que el 16 de Enero del 80 sostuvo con triplicadas fuerzas que regía el álmirante inglés Roduey, en el saco de Cádiz, encontrando gloriosa muerte aquella noche al volarse en dicha función el navío «Santo Domingo», de su destino.



Misceláneas históricas referentes á Guipúzcoa

por el Marqués de Seoane

(CONCLUSIÓN)

L

- Larrea y de Egualuce (Juan Bautista de) Vergara 1696 (Santiago).
Larreategui y de Iturbe (José de) Eibar 1647. (Santiago).
Larreategui y de Iturbe (Juan de) Eibar 1643. (Santiago).
Larreategui y de Iturbe (Martín de) Eibar 1649. (Santiago).
Lascurain y Zumaeta, Pérez de Aramburu y Pérez de Garacasa
(Pedro de) Anzuola 1693. (Calatrava).
Laya y de Aramburu (Ignacio de) Pasages 1696. (Santiago).
Laya y de Aramburu (Mateo de) Pasages 1684. (Santiago).
Leguía y Arbelaitz (Gregorio de) Irún 1636. (Santiago).
Lejalde de Idiaquez (Diego de) Azcoitia 1620. (Santiago).
Lejalde de Idiaquez (Luis de) Eibar 1613. (Santiago).
Lejalde y Martínez (Juan Bautista de) Eibar 1609. (Santiago).
Leizaur y de Echevarría (José Antonio de) San Sebastián 1687.
(Santiago).
Leizaur y de Lizarraga (Ignacio de) Andoain 1654. (Santiago).
Leizaur y de Urtezabal (Ignacio Antonio de) San Sebastián 1681.
(Santiago).

- Lizaranzu y de Ugarte (Juan Bautista de) Alzola 1689. (Santiago).
 Lizarraga y de Sesinea (José de) Tolosa 1703. (Santiago).
 Lizarralde y Churruga (Juan de) Placencia 1658. (Santiago).
 López de Araiz y Arriola (Juan de) San Sebastián 1638. (Santiago).
 López Hernani y Pérez (Juan de) Oñate 1625. (Santiago).
 López de Iñarra Isasi (Juan de) Eibar 1630. (Santiago).
 López de Mallea y Larrupain (Sebastián de) Eibar 1621. (Santiago).
 López de Mendizabal y López de Hernani (Gregorio de) Oñate 1629. (Santiago).
 López de Olaiz y de Arbide (Juan de) Oyarzun 1642. (Santiago).
 Loxisa y Guzman (García de) Placencia 1646 (Santiago). No dice de qué provincia.
 Loxisa y García (Juan de) Placencia 1699. (Santiago). Id., id.
 Loyola y Pérez de Irazabal (Juan de) Vergara 1651. (Santiago).
 Loyola (Juan de) Vergara 1634. (Alcántara).
 Lusa y de Gabirondo (Juan Bautista de) Anzuola 1641. (Santiago).

M

- Madariaga y Estivariz de Iturbe (Andrés de) Anzuola 1632. (Santiago).
 Madariaga y Martínez (Nicolás Antonio de) Vergara 1664. (Santiago).
 Madariaga y Martínez de Amatiano, Martínez de Iturbe y de Urbieta (Andrés de) Vergara 1676. (Calatrava).
 Mallea y de Eguiguren (Juan de) Eibar 1637. (Santiago).
 Mallea y Ochoa (Diego de) Eibar 1627. (Santiago).
 Mallea y Zugasti (Juan de) Eibar 1628. (Santiago).
 Martínez de Anoeta y Sainz de Ugarte (Andrés de) Vergara 1644. (Santiago).
 Martínez de Berástegui y Ruiz (García de) Berástegui 1626. (Santiago).
 Martínez de Guanés y de Echazarreta (Juan de) San Sebastián 1634 (Santiago).
 Martínez de Ondarza y Uzárraga (Andrés de) Vergara 1535. (Santiago).
 Martínez de Vicuña y Cortaberria (Diego Asencio de) Legazpia 1705 (Santiago).

- Martínez de Baños (Manuel de) Hernani 1862. (Montesa).
 Mateo y Pérez (Ignacio de) Oyarzun 1667. (Santiago).
 Médicis y de Alzate (Rafael de) Irún 1641. (Santiago).
 Mendizábal y García de Azcue (José Antonio de) Ibarra 1730.
 (Santiago).
 Mendizábal é Iraeta, Elcano y Azcárate (Gabriel María de) Vergara 1793-1803. (Calatrava).
 Mercado y Oquendo, Vizcaya y Díaz de Oquendo (Juan Bautista de) Mondragón 1614-1633. (Calatrava).
 Miner y Sanz de Isturizaga (Miguel de) Lasarte 1700. (Santiago).
 Mirabel y de Casadevante (José de) San Sebastián 1704. (Santiago).
 Moyua y Vidaurre (Juan Bautista de) Vergara 1677. (Santiago).
 Moyua Barrena y Pérez (Joaquín Ignacio de) Vergara 1670. (Santiago).

N

- Narriondo y Oquendo (Francisco de) Mondragón 1679. (Santiago).
 Narriondo y Oquendo (Lorenzo de) Mondragón 1679. (Santiago).
 Nicolalde y de Guridi (Francisco de) Legazpia 1686. (Santiago).
 Nicolalde y Martínez (Miguel de) Villarreal 1628. (Santiago).
 Nicolalde y Martínez de Barrenechea (Juan de) Villarreal 1630.
 (Santiago).
 Nicolalde y Mendoza (Juan Caílos de) Villarreal 1648. (Santiago).
 Nicolalde y Zavaleta (Luis de) Villarreal 1650. (Santiago).
 Nicolalde y Barrenechea, Parranés y Suárez de Galdós (Francisco de) Villarreal 1628. (Calatrava).
 Nicolalde y Zubalde Barrenechea y Galdós (Diego de) Villarreal 1664. (Calatrava).

O

- Ochoa de Arin y López de Eceiza (José Ignacio de) Villafranca 1733. (Santiago).
 Ochoa de Zumarraga (José de) Beasain 1663. (Santiago).

- Ojeda y de Hoa (Juan de) Fuenterrabía 1622. (Santiago).
 Olaizola y de Isasti (José de) Rentería 1705. (Santiago).
 Olasagasti y de Jáuregui (Juan Bautista de) Isasondo 1732. (Santiago).
 Olasagasti y de Urquía (Juan Bautista de) Isasondo 1757. (Santiago).
 Olazabal y Murguia y Arbelaitz (José Joaquín de) Irún 1788. (Santiago).
 Olazabal y Murguia y Arbelaitz (Manuel de) Irún 1788. (Santiago).
 Olazabal y Olaso (Domingo de) Irún 1839. (Santiago).
 Olazabal y Astigarraga, Emparan y Zubiarre (Juan de) Irún 1679. (Alcántara.)
 Olazarra y de Murguia (Lucas de) Morriko 1692. (Santiago).
 Olózaga y de Veinza (Vicente Miguel de) San Sebastián 1691. (Santiago).
 Ollo y de Goyeneta (Martín de) Hernani 1683. (Santiago).
 Ondarra y Arregui (Francisco de) Elgoibar 1689. (Santiago).
 Ondarra y Eguino (Francisco de) Vergara 1585. (Santiago).
 Ondarra y García de Eguino (Juan de) Vergara 1588. (Santiago).
 Oquendo y Lazcano (Antonio de) San Sebastián 1626. (Santiago).
 Oquendo y López (Antonio de) San Sebastián 1614 (Santiago).
 Oquendo y Segura (Miguel de) San Sebastián 1684. (Santiago).
 Orbea e Ibañez de Ibarra (Domingo de) Eibar 1557. (Santiago).
 Orbea e Ibarra (Martín de) Eibar 1627. (Santiago).
 Orbea y Núñez de Irure (Domingo de) Eibar 1597. (Santiago).
 Orbea y Urquizu y de Ibarra, Leceta y Lucinaga (Juan Bautista de) Eibar 1640. (Alcántara).
 Orduña y Arizaga, Aúzaga y Sagarraga (Juan de) Placencia 1667. (Calatrava).
 Orendain y de Azpilicueta (Juan Bautista de) Marqués de la Paz, Segura 1730. (Santiago).
 Orrez y Loyola (García de) Azpeitia. (Calatrava).
 Ortíz de Velasco y Ondalda (Diego Antonio de) San Sebastián 1666. (Santiago).
 Ortiz de Zárate y Garibay (Diego de) Oñate 1684. (Santiago).
 Otalora y Castejón (Juan José de) San Sebastián 1686. (Santiago).
 Otalora Garayo (Juan de) Mondragón 1660. (Santiago).

Otamendi y Aramburu, Chinchurreta y Arza (Andrés José de) Villafranca 1733. (Calatrava).

Otamendi y Aramburu, Chinchurreta y Arza (Francisco Antonio de) Villafranca 1733. (Calatrava).

Oteiza y Arreizaga (Antonio de) Tolosa 1626. (Santiago).

Ozaeta y Ondarza (Gabriel de) Vergara 1584. (Santiago).

P

Palacios y de Arístegui (Juan Bautista de) Oñate 1702. (Santiago).

Paza de Gasteulzategui (Juan de la) Berrobi 1621. (Santiago).

Paza Idiaquez de Elizalde (Nicolás de) Tolosa 1661. (Santiago).

Pérez de Aristizabal y Núñez de Bazciñan (Andrés de) Vergara 1630. (Santiago).

Pérez de Umendia (Lucas Antonio de) Mondragón 1669. (Santiago).

Portu y Soroa, Ozaeta y Arriola (Antonio Ignacio de) Zarauz 1748. (Calatrava).

Portu y de Aguirre (Juan Beltran de) Zarauz 1641. (Santiago).

Portu Zárate y Díaz (Antonio de) Azcoitia 1667. (Santiago).

Puerto y Amézqueta (Marcos de) Oñate 1659. (Santiago).

Q

Querejazu y de Uribe Echavarria (Antonio de) Mondragón 1705. (Santiago).

R

Recalde y Ubilla (José de) Elgoibar 1683. (Santiago).

Recalde y Zabala (Manuel José de) Placencia 1686. (Santiago).

Rezusta y de Aldabalde y Zavala (Bernardo Mateo de) Segura 1699. (Santiago).

Romero y de Recabanen (Lorenzo de) Guetaria 1695. (Santiago).

Ruiz de Muzmela y Goyeneche (Domingo de) Escoriaza 1671. (Santiago).

S

Saenz Izquierdo y Spanoqui (Gabriel de) Fuenterrabía 1668. (Santiago).

Saenz Izquierdo y Spanoqui (Pedro de) Fuenterrabía 1668. (Santiago).

Saez de Elorduy y Miguel de Basauri, Idigoras y de Irazabal (José de) Oñate 1631. (Alcántara).

Salinas y Fernández de Zarauz (Pedro de) Mondragón 1671. (Santiago).

Salinas y Zavala Saez de Zara y Arteaga (Juan Antonio de) Mondragón 1686. (Calatrava).

San Emilian y Oquendo (Miguel de) Cizurquil 1627. (Santiago).

Santiago y Pérez de Urnieta, Aguirre y Pérez de Chaves (Esteban de) San Sebastián 1623. (Calatrava).

Segurola y Oliden, Celayarán y Egaña (Sebastián de) Azpeitia 1776. (Calatrava).

Sorarrain y Emparan y de Azcue (Ignacio de) Azpeitia 1701. (Santiago).

Sorarrain y Emparan y de Azcue (Francisco José de) Azpeitia 1701. (Santiago).

Sumendiaga y López de Arexita (Martín de) Eibar 1638. (Santiago).

T

Tellería y de Arancibia (Miguel de) San Sebastián 1587 (Santiago).

Tempes Larroandi y Zamora, Olazabal y Legasa (Lázaro de) Irún 1650. (Calatrava).

U

Ubilla y de Izaguirre (Miguel de) Fuenterrabía 1638. (Santiago).

Ubilla y Seguera (Ignacio de) Vergara 1666. (Santiago).

Ubilla y Seguera (Miguel de) Fuenterrabia 1676. (Santiago).

Ugarte y Ruiz de Luzuriaga (Bartolomé de) San Sebastián 1669. (Santiago).

- Ulibarri y de Iruzabal (Miguel de) Vergara 1680. (Santiago).
 Unzueta é Ibañez de Lizalde (Francisco Domingo de) Eibar 1633.
 (Santiago).
 Unceta é Ibáñez de Lizalde (Martín de) Eibar 1621. (Santiago).
 Unzueta de Arrizabalaga (Pedro de) Eibar 1622. (Santiago).
 Unzueta y Arrizabalaga, Martínez y de Lóriga (Juan de) Eibar
 1648-26. (Calatrava).
 Urbina y Berástegui (Juanes de) Hernani 1542. (Santiago).
 Urbina y Sanz de la Borda (Juan de) Fuenterrabía 1542. (San-
 tiago).
 Urbizu y Arimo, Sagasti Marquiarán y Gabirondo (Domingo de)
 Idiazabal 1694. (Alcántara).
 Urdinola y de Yarza (Antonio de) Oyárzun 1689. (Santiago).
 Urdinso y de Urola (Juan de) Irún 1669. (Santiago).
 Urdinso y Aramburu, Urdanivia Aranzate y Mendiondo (Sebas-
 tián de) Irún 1693. (Calatrava).
 Urnieta y Aguirre (Lorenzo de) San Sebastián 1658. (Santiago).
 Urreta y Barandiarán (Diego de) Ataun 1702. (Santiago).
 Urrutia y Arana (Pedro de) Ibarra 1689. (Santiago).
 Urtarte y Tompés (Antonio Joaquín de) San Sebastián 1702. (San-
 tiago).
 Urtaza y de Otaduy (Asencio de) Oñate 1652. (Santiago).

V

- Valencegui de Olazabal (Martín de) San Sebastián 1639. (Santiago).
 Valencegui y de Ibarreneña (Francisco Antonio de) San Sebastián
 1695. (Santiago).
 Valencegui y López de Arriola (Juan Autonio de) San Sebastián
 1650. Valencegui y Olazabal (Francisco de) San Sebastián 1641. (San-
 tiago).
 Valencegui y de Urbina (Juan José de) San Sebastián 1695. (San-
 tiego).
 Valencegui y de Urbina (Matías Bernardo de) San Sebatián 1605.
 (Santiago).
 Valencegui y Arriola Olazabal y Vergara (Martín de) 1654. (Ca-
 latrava).

Velez de Galarza y de Galarza (Pedro de) Arechavaleta 1640 (Santiago).

Velez de Idiaquez, Guevara y Elorriaga, Velez de Olózaga y de Hoa (Pedro Ignacio de) Cestona 1641. (Alcántara).

Verástegui y Ruiz de Otalora (Miguel de) Mondragón 1631. (Santiago).

Vidazabal y de Mumbe (Martín de) Motrico 1622. (Santiago).

Vicuña Gainza y Ugarte, Arriarcin Guinza y Villarreal y Andicano (Pedro Bernardo de) Mondragón 1690. (Santiago).

Y

Yarza y Aizpúrua (Nicolás de) Usurbil 1689. (Santiago).

Yarza y de Ibias (Lope de) Pasages 1634. (Santiago).

Z

Zabala y Aranguren de Aramendia (Domingo de) Villafranca 1653. (Santiago).

Zabala y Aranguren y de Arteaga (Diego Antonio de) Villafranca 1653. (Santiago).

Zabala Arrué de Arceloga (Martínez de) Villafranca 1600. (Santiago).

Zabala y García de Lizasoa (Antonio de) Mendaro 1695. (Santiago).

Zabala é Idiaquez (Martín de) Azcoitia 1607. (Santiago).

Zabaleta y Elizalde Poreeta (Joaquín de) Tolosa 1698. (Santiago).

Zabaleta y de Estanga (José de) Azcoitia 1711. (Santiago).

Zabaleta y Pérez de Garresta Beiolazar (Santos de) Villareal (Santiago).

Zaldúa y Lundanaverría y de Iriarte (Pedro de) San Sebastián 1696. (Santiago).

Zaldúa y de Castañeda (Manuel de) San Sebastián 1696.

Zapiain y Mugarieta (Andrés de) Fuenterrabía 1648. (Santiago)

Zarauz y Aldama de Aristi (Pedro de) Guetaria 1660. (Santiago).

Zarauz y Andonaegui (Mateo de) Zarauz 1671. (Santiago).

Zarauz Gamboa y Andonaegui (Francisco de) Aya 1632. (Santiago).

Zarauz y de Sagasti Zaval (Francisco de) Guetaria 1637. (Santiago).

Zarauz y Andonaegui Zarauz y Lili (Martín de) Aya 1658-2875
Calatrava.

- Zuaznabar y Azcue (Ignacio de) San Sebastián 1793. (Santiago).
Zuaznabar y Francia (José María de) San Sebastián 1831. (Montesa).
Zuarca y de Irizar (León de) Rentería 1635. (Santiago).
Zuazola y Eigarresa (Bartolomé de) Azcoitia 1765. (Santiago).
Zuazola é Idiaquez (Pedro de) Azcoitia 1672. (Santiago).
Zuazola y López de Lasalde (José Ignacio de) Azcoitia 1672 (San-
tiago).
Zuazola y López (Lorenzo de) Azcoitia (Santiago).
Zuazola Matías (Ignacio de) Azcoitia 1648. (Calatrava).
Zuazola é Idiaquez, Juanes de Landus Caranda y Loidi (Juan de)
Azcoitia 1572. (Alcántara).
Zubiaurre y Aguirrezzabal (Juan de) Ormaiztegui 1665. (Santiago).
Zubiaurre y Faisoro de Ipinza (José de) Azcoitia 1662. (Santiago).
Zubillaga y Aguirre, Oteiza y Oteiza (Andrés de) Villafranca 1750.
(Calatrava).
Zulaica y Gayanigos (Francisco de) San Sebastián 1669 (Santiago).
Zuloaga y Aloarado (Ramón de) Fuenterrabía 1815. (Santiago).
Zulueta (José Javier de) Vergara 1786. (Calatrava).
Zurracelaegui y Arriola (Gabriel de) Elgoibar 1663. (Santiago).



NERE AMETSAK

II

Egun bi illargiyan

Asto gañean nitzan
echetik atera,
eizeko eskopetak
feriyan saltzera;
eta irten da laster
asirik euriya,
zabaldu nuben nere
euriztal aundiya.
Seguiran zuben aize
kolpe bat ekarri,
eta berak ninduben
para oso larri;
ain indar aundiz sartu
zan euriztal pera,
iya bota ninduben
astotikan beera;
bañan nik ankartean

estu estu artu
eta ezpuelak nizkan
tripatikan sartu.
Orduban astoa ta
ni biyok aidian
jazo giñuzen zenbait
legua bidian;
gero ta ariñago
igotzen baikiñan;
ainbesterañon ala
ala igo giñan,
zeruban bertarañon
giñanean iya,
euritzalaren puntak
jorik illargiya,
autsi zion kaskara
gogor zekarrena,
eta gu sartu giñan
zulotik barrena.
An lenengo ikusi
nitubenak ziran,
soldaduak, milloi bat
izango baitziran,
ejerzizio etan
zebiltzan guziyak,
sudur bina zituzten
ziran itsusiyak;
polborikan nola an
ikusi etzuten,
armak makillak eta
burruntzik zituzten.
Nik tiro bat tirarik
asto gañetikan,
bota nuben egazti
audni bat goitikan;
tropako buruzayak
zuten ura jaso
eta arma ziraten

ikusi arazo.
Beriala banatu
zuten nere fama,
ni nitzala sumatu
nubela su arma.
Etorririk errege
bera jakitera,
ongi etorriz irten
zitzaidan bidera;
jakiñik ez nitzala
ni illargikoa,
ezpazan jakintzu bat
beste mundukoia,
bere palaziora
ninduben eraman,
nairik jankeiti oso
aundi bat eman an:
janaren bukaeran
pipa tzar bi artu,
eta bijak tabakoz
zituben kargatu,
pistutzeko arturik
suzko illatiya
ta pipa berak pistu
zubenean iya,
nik nola pospolluak
nerekin nituben,
ark bañan len nik nere
pipa pistu nuben.
Errege arriturik
pospollo ayekin;
ondoren etzekiyen
zer egin nerekin.
Gero nere oroitzan
naiko festa bazan,
arrizko pillare bat
alcha zuten plazan
jartzeko astoa ta

ni aren gañean;
eta chit oura aundiz,
biyaramonean,
pillari punta artan
giñuzten gu jarri,
aragizko talluntzak
denen mirezgarri.
Segiran bildurikan
an soñulariyak,
erregea bera ta
ziran kantariyak,
asi ziran soñuba.
joaz kantatutzen;
eta ari zirala
gu adoratutzen,
astoak ere nairik
festan parte artu,
lagun zeion ayeri
musiko zan sartu;
ain indarrez eraso
zion arrantzavi,
dar dar eragin zion
zegoan arriyari.
Segiran saltarikan
gain artatik beera,
azpiyan artu zaben
erregea bera,
burubata koroya
biyak zizkan autsi,
eta zuben balio
etzubela utzi.
Segiran arturikan,
makil zitzuztenak,
gu il nayan segika
asi ziran denak,
eta an gebiltzala
korri eta korri,
arrimaturik sartu

giñan alder-diria,
 estropozoz jorikan
 lengo zulo ura,
 illargitikán giñan
 erori mundara.
 Erortze aundi artaz
 nunean jo bea,
 non aterako ziran
 kolpe ark hordea,
 lenaz gain kolpe berak
 ninduben argitu,
 nere buruba nuben
 oyian arkitu.

*

Itsaspe-onziya balearen tripan.

Giñan guerrako onzi
 batian atera,
 itsasoz mundabari
 buelta ematera;
 eta ginjuazela
 Asia partera,
 Afrikatikan oso
 leku apartera,
 irichi giñan Isla
 arbolzú batera.

Adizkide egiñik
 an bertakoakin,
 lazter genduben nola
 bizi ziran jakin;
 ikusgaiyak kanabel
 oso luzeakin

eginta, itsasoan
arrayak berakin,
billatutzen zituzten.
katalejubakin.

Kanabelak urian
sartutzen zituzten,
eta arrayak beren
ayekin ikusten;
nola tenazak oso
aundik baitzituzten,
isatsetik zioten
arrayari eusten,
eta atera gabe
etzuten bat uzten.

Gu ikusten geundela
ari zuten lana,
bale bat billatu zan
itsaspera juana,
azeta lo zurrungaz.
lurrean etzana,
ta batek jira zedin
mugitzen etzana,
katalejuz jozuben
zurrungaz zegoana.

Esnaerazo zunak
tripazai lodiya,
lazter pagata zuben
bere pikerdiya;
ark jota puskaturik

kanabel audiya,
guchigatik etzion
autsi arpegiya,
bere puntakin zien
atera begiya.

Begiya zijoala
ondora urian,
jechi zenean ogei
bat braza bidian,
baleak ikusirik
jankaia airian,
eta bera jateko
ichogonik bian,
auba zabaldu zuben.
artzeko aubian.

Ateratzeko bere
zeukan logalia,
zerbait deskantzatuzan
tripazai jalia;
onzi zudmarinua
jana zan balia,
eta zabaltzeaz bat
abo portalia,
andikan joan zitzaion
tripako alia.

Baliaren tripatik
libratu zanian,
zumarinua itzul
zebillen urian;

eta gora bidia
attu zubenian,
gertaturikan gure
chalupa parian,
jota bota ginduben
guztiyok airian.

Berak botata berak
jaso baiginduben,
ta berak legorrera
eraman ginduben;
nola mañu edarra
artu baikenduben,
eta berotazunik
senti ezungduben,
prezkatze ark lolatik
esnatu ninduben.

RAMÓN ARTOLA.

(*Aurreratuko-da*)



COSAS DONOSTIARRAS

LA GIMNASIA EN SAN SEBASTIAN

Nadie se acuerda que esta capital fué, en determinada época, pueblo de gimnastas.

Antes de conocerse aquí los aparatos gimnásticos, hubo gran inclinación hacia los ejercicios de fuerza.

En aquellos días en que se paseaba mucho por el muelle, la gente joven acudía al puerto con objeto de hacer ejercicio de fuerza, subiendo en flexión y ángulo recto por las cuerdas del palo mayor de las corbetas que *descansaban* en la dársena.

Este es un detalle, pequeño si se quiere, pero que atestigua la afición que hubo á la gimnasia en nuestro pueblo.

El tipo de aquí, el donostiarra, es en general alto, nunca barrigón, de semblante poco abultado, de musculatura recia, de conjunto elegante y bien dibujado, acostumbrado al ejercicio.

Como hemos dicho, mediante el ejercicio, adquirían los jóvenes donostiarra buenos brazos y *pectorales* de alto relieve.

Hace dos años que falleció á la edad de los noventa y bien cumplidos el que nos contaba lo que acabamos de consignar acerca de la gimnasia en el muelle; este caballero vascongado era don Joaquín de Olarán.

Llegó el año de 1870 y se inició la fundación de una Academia de gimnasia con aparatos de los más modernos.

Dirigida por los inolvidables José Peña y Marcelino Soroa, se celebró la apertura del primer gimnasio donostiarra, en el piso bajo de la casa de Heriz.

El gimnasio abrió sus puertas con este rótulo: «Academia de gimnasia dirigida por los hermanos Arquímedes».

Y como truto de lo que se trabajó en aquel Centro, fué la memorable función que tuvo lugar el año 1872 en el Circo (hoy residencia de los PP. Jesuítas), se presentaron como hábiles gimnastas y acróbatas: Peña, Soroa, Arcelus, Alberro, Goenaga, Prol, Otero, Iribas, etcétera, grupo completísimo, que componía una compañía distinguida.

Aquella noche, al hacer un molino de riñones en el doble trapecio, con pólvora en los pies, Marcelino Soroa, sufrió quemaduras de consideración en el muslo derecho.

Poco después vino la guerra carlista y se deshizo el gimnasio de la casa de Heriz.

Y pasó el tiempo sin Academia, hasta que llegó el año 1877.

Soroa tornó de Francia, y el Ayuntamiento estableció una Academia de gimnasia en el sótano de las Escuelas de la calle de Peñaflorida, perfectamente dispuesta.

La dirección se le confirió á Soroa.

La Academia presentaba magnífico aspecto; la colección de aparatos la componían los siguientes juegos de ejercicio: trapecios sencillos y dobles de hierro y de madera; maromas lisas y de nudos; juegos de perchas de clases distintas para prácticas diversas; escaleras terrestres y de marina; juego de picas; juego de poleas; anillas de todas clases y dimensiones; juegos de bastones; completa colección de pesas; gomas para prácticas de fuerza; barras de hierro y de madera; escalera ortopédica; escalera horizontal; potro inclinado; paralelas de distintos sistemas, etc., etc.

El gimnasio de la calle de Peñaflorida se abrió de conformidad con los aficionados más exigentes.

En las paredes del local se colocaron cuadros de toda oportunidad, que representaban trabajos de gimnástica; en el testero principal se admiraba dentro de marco costoso una preciosísima corona de metal, dedicada por los amigos á los «Hermanos Arquímedes».

Del muy memorable gimnasio salieron artistas de todo mérito, cuyos nombres todavía conservamos: Miqués, Reigosa, Antonio Agui-

rre, Bartolomé Aguirre, Echeverría, Elola, y con el recuerdo de otros nos es infiel la memoria.

Un acuerdo que aprobó el Ayuntamiento mereció los elogios más entusiastas: que para los niños de las escuelas públicas fuera obligatoria la gimnasia, como así estuvo en vigor durante años.

En las clases particulares se reunían buen número de jóvenes de ambos sexos.

La utilidad de la gimnasia no puede ponerse en duda, pues sería lo mismo que preguntar si es útil moverse y vivir; porque la gimnasia es uno de los grandes medios que la naturaleza emplea para el acrecimiento de las fuerzas físicas.

Veamos un ejemplo ocurrido en esta localidad, del cual fuimos testigos gustosos:

Un padre andaba preocupado por el estado delicado de su hijo. El chico presentaba síntomas de determinada enfermedad cruel. Una tarde paseaban padre é hijo, y se encontraron con toda fortuna con el inolvidable Soroa y un doctor francés.

—¿Qué tal, que tal va el joven?—interrogó el director del gimnasio.

—Con poca fuerza—contestó el chico.

—Pues bien—dijo Soroa con empeño y á la carrera—; desde mañana, sin falta, irás al gimnasio, y dentro de poco tiempo te aseguro que te curarás; todo lo que tu tienes no es más que «carencia de empuje del desarrollo».

Efectivamente, á los dos meses, al chico se le había desarrollado el pecho diez centímetros; el desarrollo se había efectuado ¡La tísis había desaparecido! El chico de ayer, el hombre de hoy, vive con riqueza de pectorales y musculaturas modeladas.

¡Esto hace la gimnasia!

Hubo también Centro de gimnasia en la casa que forma esquina á las calles de Embeltrán y Mayor, frente al teatro Principal y en la Sociedad «La Fraternal» en la plazuela de Lasala.

De las jóvenes que asistieron al gimnasio de la calle de Peñaflorida, recordamos los nombres de algunas: Olascoaga, María de Aizpúrrua, Carmen Besné, Rufina Soroa, Paquita y Teresita Rodríguez, Elisa Córdova, Luisa Uranga, etc., etc.

Ahora, apuntar los nombres de los varones sería prolífico trabajo que nos ocuparía mucho lugar.

En esta época produjo el gimnasio una juventud recta y sana.

Podemos consignar que de aquéllos gimnasios de entonces, en la actualidad figuran con reputación unos y otros; marinos distinguidos, médicos acreditados, artistas que han trabajado en el Real con todo aplauso, jefes de Estado Mayor, literatos eximios, pintores de fama, militares que cuentan verdadera historia, curas apreciables, etc. etc., todos ellos que saltaron por el trampolín de nuestro gimnasio, que hicieron pesos de fondo en estas paralelas, aguantaron las costaladas y caídas de la barra y se extendieron en la escalera ortopédica.

También el gimnasio que estableció en «El Higiotrepo» el doctor Victor Acha fué muy apreciable.

El año 1879 se representó en los jardines del Higiotrepo una función de gimnaia por los discípulos de Soroa.

A causa de naufragios ocurridos en el Cantábrico, se dieron diversas funciones de gimnasia, por el personal de la Academia de Peñaflorida.

En la plaza de toros, en Zubieta con motivo de la inauguración de la lápida de la casa de Aizpúrua, en el teatro del Circo de la calle de Andía, en el circo de Arana que existió sobre el mismo solar que hoy ocupa el Gran Casino, y en el Teatro Principal, se presentaron los gimnastas de la Academia de Soroa, alcanzando éxitos inolvidables, el aplauso entusiasta de los vecinos donostiarras.

Si fuéramos á relatar detalles saldríamos de las proporciones de un artículo.

El último director del gimnasio municipal ha sido el finado Norberto Luzuriaga.

El autor de estas líneas, fué su *hermano de gimnasia*, los dos, durante años, hicieron el doble trapecio, los dos juntos se presentaron en la barra, y juntos se les vió en cuantos actos ó espectáculos benéficos tuvieron lugar, «Hermanos Arístides», nombres con que fueron bautizados por los «Hermanos Arquímedes», etc.

Siempre que se hable en San Sebastián de gimnasia, nunca se podrá prescindir de los nombres Peña, Soroa y Alberro; el primero fué gimnasta muy entendido, que consiguió extraordinaria práctica en los molinos y en las caídas; el segundo, con verdadero tipo de gimnasta, con aquella cabeza de abundante cabellera rizada, demostró ser especialidad en planchas de pecho y riñones, con las combinaciones de maestro elegante; y Alberro, dominando la barra, merced á aquélla

musculatura tan bien dibujada, se presentaba en pistas y en academias como artista distinguido.

* *

San Sebastián, á pesar de su historia en la gimnástica, no tiene hoy una academia á la altura de su importancia.

El Excmo. Ayuntamiento, que sabe hacer las cosas con admiración de todos, debe fundar un gimnasio moderno, en donde se lea:

«San Sebastián gimnástica.

Academia Municipal de gimnasia higiénica.»

F. LÓPEZ ALÉN.



Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras

— — — — —
(CONTINUACIÓN) (1)

T

Taberna—Martín y sus hijos Miguel José y Juan Bautista—H—Rentería—1734.

Tageros—D. Martín—H—Fuenterrabía—1755.

Tapia—Lope, natural y V. de San Sebastián—1566—Sancho Martínez V. de Salinas—1390—Ignacio—H—Asteasu—1659—Miguel y otros—H. Asteasu—1686—Antonio y otros—H—Asteasu—1773.

Tarbe—D. Miguel—H—San Sebastián—1732.

Tansida—Domingo—H—San Sebastián—1626.

Tejería—Martín—V. de Cerain en 1483. Machin—V. de Legazpia 1483.

Tellaecchea—Esteban—H—Fuenterrabía—1592.

Tellaecchea—Echebarría—Tristán—H—Tolosa—1616.

Tellería—Martín mayor, Martín menor y Juan—V. de Legazpia 1532 y Miguel con sus hijos María, Pedro y Miguel en 1542—Domingo—H—Villarreal—1624—Miguel y otros—H—Villarreal—1654—Domingo—H—Elgueta 1707—Joaquín—H—Eibar 1726—Nicolás—H—Segura 1625—Miguel, Francisco, Juan, Santuru y otro Juan—H—Segura—1626—Pedro—H—Segura—1627—Domingo

(1) En el número último donde ponía conclusión, léase continuación.

—H—Segura 1673—Pedro—H—Segura—1501—D. Francisco Tomás y su hermano—H—Ataun—1766—Antonio—H—Beasain—1696—Domingo—H—San Sebastián—1770—Antonio y Mateo—H—Oñate 1738—Ignacio—H—Vergara—1777.

Tellería y Echeberría—D. Tomás Joaquín—H—Mondragón 1772—
Su filiación es como sigue:

1.^º Sebastián de Tellería y su mujer María Pérez de Garro, vecinos de Legazpia en 1670.

2.^º Domingo de Tellería y Garro, casó en Legazpia en 1689 con Francisca de Elorza y Aguirre, hija de Ascensio y Antonia.

3.^º Cristóbal de Tellería y Elorza, casó en Legazpia en 1719 con Verónica de Aguirre y Alzola, hija de Martín y María Pérez.

4.^º Domingo de Tellería y Aguirre casó con Josefa Joaquina de Echeberría y Guridi, hija de José y Josefa, nieta paterna de Ignacio de Echeberría Múgica y Antonia de Aztiria, y materna de Ignacio de Guridi y Josefa de Narbaiza; todos vecinos de Legazpia.

5.^º D. Tomás Joaquín de Tellería y Echeberría nació en Legazpia en 1752. Casó en Mondragón á la Casa solar y armera de Salinas, conocida generalmente con el nombre de Goicoeche en el arrabal de Gaztelnondo, y ejecutorió su Hidalguía en 1772.

Tellería de Soraiz—Pedro—V. de Zumarraga—1560.

Temus—Juan Ochoa—V. de Ataun—1399.

Tijera—D. Antonio de la, y otros—H. Fuenterrabía 1696—Pedro y su mujer María de Gandino—H—Irún 1701.

Tirafort—Juan Per—V. de Segura—1374.

Tobalina—San Juan y su hijo Martín—V. de Oñate en 1489—Martín Saenz, mercader en 1552, otro Martín en 1580—Martín—H—Oñate 1620.

Tobalina y Ayala—Juan Bautista—H—Oñate—1651.

Toledo—Martín y Juan—H—Amézqueta—1665.

Toledo y Sorrón—Andrés, Escribano, hijo de Antonio y Micaela, nieto paterno de Juan de Toledo y Lucía Aldabalde, y materno de Andrés de Sorrón y Magdalena de Echeberría; descendiente de los solares de Toledo-Goyena, en Amézqueta; Aldabalde en Abalcisqueta; Sorrón en Zaldivia y Echeberría en Vidania—H—Mondragón 1756.

Toledo-Goyena—José Antonio y otros—H—Amézqueta 1774.

Tolosa—Pedro, hijo de Miguel Iñiguez de Leaburu y Martín Ibañez,

hijo de Juan Miguel de Tolosa—V. de la villa de Tolosa en 1346—D. Juan López de Tolossa, procurador de la colación de Urnieta en la Junta General de Guetaria en 1397—Martín Sánchez de Tolosa, procurador de San Sebastián en la misma Junta general. Juan V. de Mondragón en 1461. Juan y Catalina—V. de Oñate en 1489—Lope, Juan el mozo, Pedro, Lázaro y Sancho Abad, V. de Oñate en 1544.—Lope, hijo de Lope pasó de Oñate á Salinas de Leniz, en casamiento con Catalina de Soran, y tuvo por hija María Pérez de Tolosa, mujer del Mayordomo de la Iglesia parroquial de San Millán. Juan de Arriola, vecino de la última villa mencionada en 1566—Juanes, descendiente de Orexa y otros Juanes, descendiente de Tolosa—V. de San Sebastián en 1566.

Tolosa-Argañaras Francisco, hermano de Martín Abad de Tolosa, vecino de Oñate en 1560; testó en 1589 manifestando haber estado casado en primeras nupcias con María Pérez de Zañartu y en segundas con María Pérez de Garibay. Nacieron del primer enlace: D.^a María López de Tolosa, mujer de Pedro de Ugarte; D.^a Catalina, casada en 1572 con Juan de Amezqueta, Señor del solar de Goitia en Zañartu, y D.^a María Pérez, casada con Pedro de Umeret; y del segundo: D.^a Isabel, casada en 1591 con Juan Pérez de Lazarraga, Señor del solar de Lazarraga y palaciano de Oñate, D.^a Francisca de Tolosa y D.^a María López de Tolosa, fundadora esta última de la capellanía para la celebración de Misa de once en la Iglesia parroquial de San Miguel de Oñate.

Terbe—Juan Martínez—H—Leniz—1608.

Torner—Pedro Martínez, Jurado de Hernani en 1379.

Tornero—Juan—V. de Ataun en 1399—Miguel Miguelez—V. de Segura 1374.

Torrano—Pablo, natural, originario y vecino de San Sebastián en 1566.

Torre—El Capitán D. Juan de y D. José de—H—Hernani 1726.

Torremira—Juan Beltrán, calderero, V. de Oñate—1537.

Torres—Juan López, vasallo del Rey—V. de Vergara en 1389.

Toxo—Sebastián José—H—Fuenterrabía—1739.

Traball—Juan García y su hijo Martín García—V. de Mondragón en 1452.

Tracua—Juan, vizcaíno—V. de Azcoitia 1567.

Tramill—Martín García—V. de Mondragón 1461.

Trecu—Véase Aldabalde.

Treviño—José—H—Eibar—1689.

Trosill—Arnal de—Arbitro entre Guetaria y el Preboste de San Sebastián en 1480.

Troteaga—D. Francisco Xavier—H—Motrico—1777.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará.)



UN ARTÍCULO IMPORTANTE

La industria armera en Eibar juzgada por la prensa extranjera de un pueblo rival.

Un muy importante y antiquísimo diario de Lieja (Bélgica), *La Gazette de Liege*, nos hace el alto honor de dedicar su artículo de fondo en uno de sus últimos números á la industria armera de Eibar.

Titula su crónica, *Chronique Economique*, y la encabeza con el para nosotros sugestivo título de *Una rival de Lieja*.

Dice así el cronista belga:

«La superioridad á la industria armera de Lieja es hoy bien conocida y nuestros competidores así lo proclaman.

Los industriales de Birmingham han reconocido nuestra superioridad hace aun pocos meses en un trabajo notablemente documentado.

Desde hace algún tiempo se consideran nuestras la mayor parte de las transacciones comerciales en armas, pues obtiene Lieja el 65 por 100 de la cifra total de la exportación.

En cambio Birmingham obtiene una cifra cada vez más reducida.

Por otra parte las *pretensiones* de la sección armera francesa durante nuestra inolvidable Exposición Universal de 1905 tratando de reducir la importancia de nuestra producción sirvió para que ella que-

dara en evidencia al compararnos con Saint Etienne, por sus cálculos hechos sobre base falsa.

No debemos, sin embargo, dormirnos sobre nuestros laureles. A la hora actual nuestra superioridad industrial no está irrevocablemente adquirida.

La competencia existe por todas partes y es nuestro deber señalar su procedencia y su organización.

Hemos de fijarnos en Eibar, una pequeña villa española, y en sus fabricaciones de armas.

Especialmente la de revolvers ha adquirido una importancia que debemos señalar y en contra de la cual bueno será prevenirnos.

Es Eibar una villa de 6.000 habitantes (1) situada en la provincia vasca de Guipúzcoa, rodeada de ríos y enclavada en un estrecho valle.

Cuenta con la afluente de las aguas del Deva y de ellas toma la fuerza motriz para sus máquinas.

Tiene una plaza para mercado hecha sobre el río, habiendo tenido necesidad de tapar ese mismo río para hacer otra gran plaza donde se levantan las escuelas y la Casa Consistorial.

Sus calles transversales cuentan con escaleras y sus casas están en bandas longitudinales cortando sus vías. El camino de hierro paralelo al río está sostenido por gruesos muros.

Tal es la pintoresca descripción que nos hace de este centro armero español un profesor de la Universidad, M. Henri Lorin en su estudio sobre la industria rural de Guipúzcoa.

La organización del trabajo en Eibar difiere profundamente del que se halla en vigor en Lieja.

Allí, en lugar de predominar el trabajo á domicilio, se encuentra la concentración en pequeños y grandes talleres de los que tan abundante es el país vasco.

De unos 2.400 obreros armeros existentes en Eibar apenas habrá unos 800 que trabajan á domicilio.

Bajo el notable punto de vista para la variación de los modelos, nuestra organización industrial tiene para la fabricación una sorpresa sin igual.

La maquinaria y la concentración de trabajo que ella entraña no

(1) 9.000 actualmente en lugar de 6.000 como equivocadamente anota el articulista.

son de utilidad, económicamente hablando, más que para repetir uniformemente el mismo modelo, no consiguiendo así la ventaja de adoptar después el arma á gusto de cada cliente.

En estas condiciones ¿podemos asegurar á nuestra fabricación grandes ventajas?

Es por esta razón por la cual nosotros no podemos seguir las modas siempre caprichosas que dominan sobre los mercados extranjeros á los cuales importamos nuestras armas.

Es pues necesario hacer resaltar este aspecto de la cuestión manteniéndolo en la discusión de nuestra organización comercial.

Mas no termina aquí el problema.

En las armas de tipo fijo pueden producirse cantidades, porque ellas responden más á las necesidades generales, como tipos uniformes, que á gustos personales de la moda. Puede decirse que nuestro revólver se encuentra en esta categoría.

Y para las grandes producciones, las concentraciones en los talleres siempre ofrece ventajas sobre la fabricación diseminada.

Las fábricas de armas de Eibar pertenecen á diferentes categorías. Las unas son pequeños entresuelos, pero más importantes que nuestros talleres de *recoupeurs*; las otras pertenecen á una categoría mayor y cuentan con veinte ó treinta obreros, y luego los grandes talleres con varios pisos, como la fábrica Orbea y Compañía, donde en un sólo taller de revólvers trabajan 250 hombres y aprendices.

La división del trabajo está á cargo de un encargado, y cada obrero se limita solamente á la ejecución de una sola pieza.

Los patronos armeros de Eibar han efectuado una importante concentración.

Actualmente 62 casas, reunidas en un Sindicato de producción, constituyen una especie de *cartell*, donde se entiende la fabricación precios, etc.

Una buena administración compuesta de un presidente, un secretario y de un tesorero, centralizan y regularizan los esfuerzos individuales.

Y es más interesante todavía, bajo el punto de vista comercial, una nueva organización creada en Eibar.

El aislamiento mutuo de la industria y del comercio á consecuencia de la división entre los talleres y el individualismo irreductible de

algunos grupos, dejan á los pequeños productores bajo las exigencias arbitrarias de los exportadores.

En la Asociación donde ellos se agitan, los afiliados se reparten la fabricación de piezas de armas, y muy particularmente las del revólver.

Su intención es la de señalar á cada uno como obrero experto, de una competencia y de una independencia notorias que no admitirá nada mal hecho y señalar luego para la venta con una marca del sindicato las armas reconocidas de buena fabricación. Los artículos serán después servidos á los precios señalados y cada uno de los asociados se beneficia en la mútua garantía de los demás. Esta *unión* acaba de alquilar un local donde se ocupa de organizar un servicio especial.

En fin, la producción tiene la ventaja sensible de la disposición de la fuerza eléctrica. En este país de ríos numerosos, la producción de la energía eléctrica es simple y poco costoso.

En toda Guipúzcoa la energía eléctrica es utilizada hasta por los talleres más pequeños y Eibar no hace excepción á la regla. Los obreros que trabajan á domicilio, ellos mismos utilizan sus máquinas, gracias á la electricidad. Las máquinas de las casas importantes se encargan de dar parte de su fuerza á las de las pequeñas. La manufactura Orbea posee dos, capaces para 450 caballos de fuerza.

Nosotros nos encontramos en presencia de una organización muy nueva, muy interesante y completamente distinta á la que existe aquí, en Lieja. Concentración de obreros en talleres, en lugar de trabajo diseminado: fabricación mecánica dominante, en lugar de producción manual, energía eléctrica distribuída por todas partes; organización industrial y comercial opuesta al sistema individualista y de libre competencia nuestro.

Debemos tener en cuenta la producción de esta organización y que sus resultados son inquietantes para nosotros hasta cierto punto. Casi dedicados exclusivamente á la fabricación de tres ó cuatro tipos de revólvers, la industria armera de Eibar nos hace una gran competencia y su exportación asciende á ocho millones de pesetas. Los mercados de la América del Sud y de las colonias españolas, son puntos perdidos para nosotros, bien entendido en lo que concierne á tipos fabricados en Eibar.

El centro armero español extiende de día en día sus relaciones en Francia. La falta de prueba obligatoria da á los fabricantes españoles

una sensible ventaja, bajo el punto de vista de precios para la venta y la causa de la seguridad no importa siempre á los compradores extranjeros y consideran que son los precios de Eibar los que les importan.

¿No es ello una amenaza para nuestra industria armera y no es también un caso para repetir una vez más el *caveant consules?*—Zed.»

* *

Así nos juzgan en el extranjero.

Nosotros no hacemos hoy por nuestra cuenta comentario alguno á lo que en su artículo de fondo publica *La Gazette de Liége* y que íntegramente hemos copiado.

Por la traducción,

P. SARASKETA.



AIRES DEL NORTE

EL INDIANO

Leyenda de todos los tiempos

I

Acababa de cumplir
Juan de Urtiaga doce años,
y era en opinión del cura
el más travieso muchacho,
que paseaba la aldea
y corría por los campos,
guerra haciendo sin cuartel
á los perros y á los pájaros.
No parecían plausibles
á sus padres más que honrados,
las heroicas batallas
de aquel Cid más que temprano;
y así sin gastar gran tiempo
acordes determinaron
desterrarle de la aldea
para principios de Mayo.
Pero ¿adonde? he aquí el punto
que en la discusión fué largo,

pues el cariño en la madre
hablaba siempre el más alto,
y se oponía con fuerza
á que Juan cruzase *el charco*;
bien es cierto que su esposo
no hacía á sus dichos caso
Juan como todo travieso
(que es sinónimo de malo)
tenía una suerte atroz.
y digo atroz porque es claro,
en el siglo de las luces,
del vapor y los petardos,
tener un tío ó padrino
que le tienda á uno las manos,
para ser hombre muy pronto,
y más que hombre, millonario,
es suerte *morrocotuda*
(y permítase el vocablo).
Pues bien; Juan tenía un tío
en Madrid, *bastante raro*,
según toda la familia,
á quien nunca prestó un cuarto;
y de lo que se deduce
que los parientes en cambio,
le dieron por sus favores
tan generoso dictado.
Que en este mundo envidioso
son los parientes con cuartos.
cuando dan jay, qué benditos!
cuando no dan jay, qué ingratos!
Además de ese buen tío,
tenía Juan *el amparo*
de otro que más complaciente,
ó tal vez, menos tacaño,
residía desde joven
en el país mejicano,
labrándose una fortuna
á fuerza de mil trabajos.

Hombre ducho en los negocios,
soltero, y de genio uraño,
no tenía otra intención
que la de seguir ahorrando
y regresar á su tierra
rico, feliz y envidiado,
no sin dejar un suplente,
como es de ley en el caso.
Conocidas sus ideas,
el padre de Juan, buscando
varias cartas importantes
que le escribiera su hermano,
principalmente una de ellas,
en la que á vuelta de abrazos,
y memorias, y recuerdos,
y otros excesos tamaños,
añadía en una nota
digna de un mal diplomático:
«Y en fin, envíame á Juan
«antes de que se haga un ganso».
Casi loco de contento,
aquejado de tesoro encontrando,
se encerró con la misiva
y empezó á darla repasos;
repitiéndola mil veces,
en voz alta y sin descanso,
como niño que se aprende
lo de «Todo fiel cristiano.»
Cuando casi de memoria
estudió texto tan grato,
convencer pudo á su esposa,
decidir logró al muchacho,
y á los seis ó siete días
del suceso reseñado,
á Bilbao fué Juan de Urtiaga,
caballero sobre un asao.

II

Referir punto por punto
cuanto aconteció al viajero
desde que en hora feliz
dejó tranquilo á su pueblo,
empresa fuera muy larga
y así se dirá en compendio,
que no tuvo en alta mar
ni el más mínimo mareo,
que llegó perfectamente
y que encontró sano y bueno
al tío, que le esperaba
con un discurso algo extenso.

—¡Juan!—exclamó con dulzura
después de un abrazo estrecho—
ahora es preciso que seas
todo un muchacho modelo.

Empiezas por olvidarte
de todo cuanto hayas hecho,
y si observas mi conducta
y te inspiras en mi ejemplo,
muy pronto tornaré á España,
y al frente de todo esto,
representando á tu tío,
quedarás señor y dueño.

No echó Juan en saco roto
las promesas y consejos
que el generoso pariente
le hiciera con tono serio,
pues antes de anochecer
ya le preguntó en secreto
cuantos realitos tenía

lo que allí llaman *un peso*.

—¡Bravo, Juan!... Así me gusta—
dijo loco de contento
el tío —¡Tú serás hombre!

¡Tú serás un gran banquero!
 Me preguntas por lo bajo
 y haces bien, en el comercio
 la reserva, no lo olvides,
 la reserva es lo primero.
 Inútil fuera añadir
 que con tan sabio maestro
 Urtiaga salió un discípulo
 de los mejores en Méjico;
 y que pasando seis años
 el tío vió satisfecho
 que á confianza podía
 dejarle al frente de aquéllo.
 Hizo, pues, el inventario,
 liquidó varios empréstitos,
 giró letras sobre España
 por valor de cien mil pesos,
 pronunció un nuevo discurso
 á Juan, que le escuchó atento,
 y dejándole en su casa
 con buen capital y crédito,
 á España regresó el tío,
 rico, feliz y soltero.

III

Lo sucedido después
 no es difícil reseñar;
 Juan trabajó sin descanso
 cada vez con doble afán,
 y al anunciarle su tío
 que por fin se iba á casar
 en la aldea, harto de sumas
 y harto de su soledad,
 Urtiaga halló la noticia
 bastante triste quizá,
 pues vió que de entre las manos
 la herencia empezó á escapar;

y así, con gran diplomacia,
se fué haciendo un capital,
y á los diez ó doce años
llamó al tío á liquidar.
Este, que en el matrimonio
no había tenido más
que un solo hijo, tan malo
como fué en el pueblo Juan,
renunciando á las ganancias
que hubiese podido hallar
durante los doce años,
así le escribió formal.

«Comprendo, mi buen sobrino,
que te quieres retirar,
para venir con tus padres
á vivir en santa paz;
pero yo tengo un muchacho
á quien quisiera guiar
por la senda del comercio,
que es la más ancha, en verdad;
y así espero de tu mucha
gratitud, que aguardarás
á recibir á mi hijo,
á enseñarle *el toma y dá*,
no olvidando *la reserva*
como cosa principal;
y á la vuelta de seis años
(que no son la eternidad),
tú te vienes con nosotros,
y el chico se queda allá;
hasta que haciendo fortuna
vuelva la rueda á girar,
y tú le mandes un hijo
y él se torne por acá.

Aceptó Juan lo propuesto
que en nada le salió mal,
y dejando allí á su primo
el *charco* volvió á cruzar.

Desembarcó, fué á su pueblo,
y recordando otra edad,
en un magnífico coche
hizo su entrada triunfal.

IV

Resúmen: don Juan de Urtiaga
llenó á su pueblo de dicha,
pagando así los destrozos
que hizo en su infancia bendita.

Se casó con una pobre,
tan honrada como linda,
de la cual tuvo dos vástagos:
un rubio y una rubita.

Engordó, como su tío,
por arrobas, no por libras,
hizo una escuela excelente;
levantó una buena ermita.

A un estudiante aplicado
le dió carrera y botica;
pagó multas á los pobres;
dió limosnas infinitas.

Prestó á fanegas simientes;
dotó á varias campesinas
y, aliviando mil desgracias,
pasó el resto de sus días
oyendo las bendiciones
de aquellas gentes sencillas,
que cuando escuchan su nombre
alzan al cielo la vista
y exclaman: ¡Don Juan de Urtiaga!
¡ese sí que fué allí arriba!

V

Como esta pequeña historia,
yo conozco en conclusión,